



DOCUMENTO ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Generar un espacio abierto de Rendición de Cuentas que contribuya a facilitar la intervención de los grupos de interés para que conozcan los resultados de la gestión de la administración y que además tengan la oportunidad de cuestionar y sugerir oportunidades de mejora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En términos generales, se pueden identificar los siguientes objetivos específicos:

1. Informar los resultados de la gestión, generando un espacio de participación con la ciudadanía y grupos de interés.
2. Proporcionar y facilitar el acceso a información de calidad, en lenguaje comprensible y en formatos accesibles.
3. Promover un diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión pública, en el CENTRO EDUCATIVO RURAL.
4. Cumplir con la Constitución Política de 1991 y la normatividad sobre la transparencia de la gestión pública.

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AVANCES	OBSERVACIONES
1	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL	Dirección, líderes de gestión y docentes .	X	Se hizo la gestión fijando la fecha, sitio, y lugar de la realización del evento
			X	Se designaron responsabilidades, según funciones, seleccionando un líder de cada área de gestión.
2	IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES	Dirección, líderes de gestión y docentes .	X	Se realizó la base de datos de las fuerzas vivas de la localidad y comunidad educativa en general.
3	DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN	Dirección , líderes de gestión y docentes .	X	Se llevaron a cabo actividades informativas y de sensibilización con la comunidad educativa durante los momentos de encuentro y reunión.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PARAMO

“Educación, Trabajo y Bienestar social”

DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254680000079 - NIT 900047169
 CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008952 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AVANCES	OBSERVACIONES
4	CONVOCATORIA	Dirección , líderes de gestión y docentes .	X	➤ Se compartieron invitaciones a miembros de la comunidad educativa en general (autoridades gubernamentales del municipio, presidentes de la JAC, padres de familia, estudiantes, párroco, docentes) a través de una tarjeta virtual, avisos en cartelera por redes sociales .
5	ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA	Directora y líderes de gestión	X	<p>La agenda a realizar se proyectó de la siguiente manera:</p> <p>FECHA: viernes 28 de febrero de 2026</p> <p>LUGAR: Aula del colegio IE SANTIAGO APOSTOL .</p> <p>HORA: 8:30 A.M.</p> <p>CONVOCADOS: Autoridades civiles, eclesiásticas, comunidad educativa en general.</p> <p>DURACION: 2 horas</p> <p>ASISTENTES ESPERADOS: 30 personas</p>

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AVANCES	OBSERVACIONES
------	-----------	-------------	---------	---------------



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PARAMO

“Educación, Trabajo y Bienestar social”
 DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254680000079 - NIT 900047169
 CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008952 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



6	CRONOGRAMA	Dirección , líderes de áreas de gestión .	X	<p>Para el proceso de Rendición de Cuentas e Informe de Gestión, setiene prevista la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oración 2. Himno nacional de la república de Colombia. 3. Himno de Norte de Santander. 4. Himno del municipio de Santiago. 5. Instalación de la audiencia pública de la rendición de cuentas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, a cargo de la señora Directora EDITA BECERRA CARDENAS. 6. Lectura de Resolución por medio de la cual se adopta el reglamento interno de la rendición de cuentas 2025. 7. Presentación del reglamento interno rendición de cuentas. 8. Informe de gestión académica 9. Informe de gestión directiva 10. Informe de gestión comunitaria 11. Informe de gestión administrativa y financiera 12. Presentación de las preguntas y respuestas a los participantes. 13. Evaluación general del evento. 14. Clausura de la audiencia pública.
----------	-------------------	--	---	---

IT E M	ACTIVIDAD	RESPONSA BLE	AV ANC ES	OBSERVACIONES
7	PRESENTACION DE LA INFORMACION	Dirección y líderes de las áreas de gestión.		<p>☐ El docente CARLOS MOLINA estará encargada de diligenciar un formato con la firma de asistencia de los participantes del evento y el desarrollo de la evaluación.</p> <p>☐ Se designó a la docente YUZELLY OCHOA como moderadora del evento.</p>
				<p>➤ El líder responsable dará el respectivo informe de su área de gestión.</p>



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PARAMO

“Educación, Trabajo y Bienestar social”
 DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254680000079 - NIT 900047169
 CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008952 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



8	DESARROLLO DEL EVENTO	Dirección y líderes de las áreas de gestión.	<p>La presentación estará a cargo de los Docentes líderes de gestión</p> <p>Para la exposición de cada Área de Gestión, se designó de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN FINANCIERA: Pagadora Alexandra Rolon y Directora Edita Becerra Cárdenas • GESTIÓN DIRECTIVA: D. Nelson Vera • GESTIÓN ACADÉMICA: Neida Peñaloza • GESTIÓN ADMINISTRATIVA: D. Luis Mantilla • GESTIÓN COMUNITARIA: D. Yuzelly Ochoa
---	------------------------------	--	---

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AVANCES	OBSERVACIONES
		Dirección		<ul style="list-style-type: none"> • Se subirá la información a la Plataforma Enjambre: firma de asistencia de participantes al evento, evidencias del informe, acta de audiencia, evidencias de las invitaciones realizadas a la comunidad educativa .
9	RESPUESTA A INQUIETUDES E INTERVENCIONES	participantes		<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará a la audiencia manifiesten sus inquietudes con respecto al informe presentado y la Dirección y/o funcionario encargado del área de gestión orientará o responderá.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PARAMO

“Educación, Trabajo y Bienestar social”
DECRETO N° 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005 - DANE 254680000079 - NIT 900047169
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 008952 DEL 31 OCTUBRE DE 2024



10	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Al final del evento se entregará un formato a diligenciar con la evaluación del evento.• Se realizará la socialización de los resultados obtenidos en la RDC.• Se definirá un mecanismo de seguimiento a los compromisos generados en el informe de rendición de cuentas.
----	---------------------------------	------------	---